ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

OBJETO: **"CONTRATAR EL APOYO LOGISTICO PARA LA JORNADA DE INTEGRACIÒN DE LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA DEL MUNICIPIO DE FACATATIVA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR 2024."**

De conformidad con los lineamientos de Colombia Compra Eficiente según La función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal y a obtener el mayor valor por el dinero público. En consecuencia, la Entidad Estatal debe entender claramente y conocer: (a) cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla; (b) cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios que necesita; y (c) el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

Considerando lo dispuesto en el artículo.2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 se presenta este estudio cumpliendo el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo.

Con el propósito de generar buenas prácticas que propendan por la promoción de la competencia en materia de contratación pública.

ASPECTOS GENERALES

La Alcaldía Municipal de Facatativá debe analizar los aspectos generales que orienten al desarrollo del mercado de bienes, productos o servicios para alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del Riesgo. que son esenciales en el proceso de contratación, y en relación directa con el objeto contractual, Según lo anteriormente expresado se identifican los siguientes aspectos para desarrollar el objeto contractual: **"CONTRATAR EL APOYO LOGISTICO PARA LA JORNADA DE INTEGRACIÒN DE LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA DEL MUNICIPIO DE FACATATIVA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR 2024."**

- ALCANCE:

El alcance del estudio se realizará de manera PROVINCIAL y/o LOCAL, ya que tanto la provincia Sabana de Occidente como el Municipio de Facatativá, cuentan con empresas, establecimientos de comercio y/o personas que ofrecen el servicio de eventos e incluyen las especificaciones técnicas solicitadas por la Secretaría General

- MARCO ECONÒMICO:

El caso de Cundinamarca es interesante en el contexto nacional si se considera que es el tercer departamento con mayor número de municipios, después de Antioquia y Boyacá, y que solo ocupa el puesto 22 en términos de superficie, en el contexto de los 33 departamentos con que cuenta el país. Esto refleja la baja extensión promedio de los municipios que lo componen.

No obstante, se debe decir que si bien estas reflexiones son importantes, actualmente para el conjunto de municipios de Cundinamarca resultan determinantes factores como la condición de contar con un Distrito Capital tan importante en su centro geográfico, así como la infraestructura vial y aeroportuaria que conecta dicho distrito al país.
La economía de una región no puede analizarse por fuera de la economía de la metrópoli que le da vida económica. No puede entenderse la economía de Antioquia sin Medellín, la del Valle del Cauca sin Cali, o la de Santander sin Bucaramanga. Del mismo modo no se puede analizar por separado la economía de Cundinamarca por un lado y la de Bogotá, que conforman una región y un solo ente económico, lo que

explica que los municipios más importantes para Cundinamarca son aquellos que conforman la Región VIDA o los municipios de la Sabana que conforman con Bogotá un área metropolitana o una región económica con alto grado de autonomía.

No tiene caso indicar que Cundinamarca ocupa el séptimo lugar en competitividad, mientras Bogotá ocupa el primer lugar y Antioquia el segundo. Si se suma Bogotá con Cundinamarca, ocupan el primer lugar en competitividad muy lejos del segundo lugar que es Antioquia.

Otros países hacen la comparación por estados o regiones, o solamente entre ciudades. En México no se compara a México DF con los demás estados, se comparan los estados entre sí; otro tanto sucede con Perú o Chile. Y aun en el caso de Argentina nunca se compara a Buenos Aires DF con la provincia de Buenos Aires, se comparan provincias entre sí en las cuales la provincia de Buenos Aires incluye a su capital.

Las grandes ramas de actividad económica que tienen una participación más importante en el PIB departamental son: la industria manufacturera 11.2 %, la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (11.98 %), suministro de electricidad, gas y agua (10,68 %). Actividades como impuestos (7,31%), construcción (6,95%), valor agregado (5,95%), comercio al por mayor y menor (5,23%), tienen una menor participación en el departamento, así como los establecimientos las actividades profesionales, inmobiliarias y artísticas y financieras.

Al interior del departamento se encuentran cultivos transitorios que de acuerdo con los datos de producción en toneladas (Tn), destacan la zanahoria, el tomate y la papa, 450 mientras que en los cultivos permanentes se destacan la caña panelera, el mango y el plátano (Evaluación Agropecuaria Municipal, 2016). De los cultivos transitorios, la papa es la que mayor producción presenta con un 77,31% equivalente a 1'454.769 Tn y cuyo rendimiento es el más alto (23,30 Tn/Ha) a nivel nacional, mientras que el tomate, por el contrario, ocupa el séptimo lugar con relación a su rendimiento (31,21 Tn/Ha), después de Risaralda. Por otro lado, dentro de los cultivos permanentes la caña panelera presenta 25,52% equivalentes a 71.627 Ha y cuyo rendimiento en comparación a los demás departamentos de Colombia y a nivel nacional es bajo con un valor de 4,66 Tn/Ha frente a 6,12 Tn/Ha para Colombia, al igual que la caña panelera el mango presenta un bajo rendimiento (8,13 Tn/Ha) en comparación al departamento de Córdoba (17,94 Tn/Ha) y 10,23 T/Ha para Colombia. Obsérvese el peso de la industria manufacturera que es mucho más alto que el alcanzado por Bogotá dentro de su economía; esto se debe al traslado durante los últimos 20 años de la industria de Bogotá hacia los municipios de la Sabana y a la llegada de nuevas industrias directamente a estos municipios ya que Bogotá no presenta atractivo para la instalación de nuevas industrias por la falta de suelo, su alto costo y en especial el alto costo de los impuestos locales y falta de movilidad para vehículos pesados.

Respecto al conjunto de departamentos de Colombia, se evidencia que la economía de Bogotá presenta la mayor participación en el PIB nacional: en 2017 con el 25,7%, seguida de Antioquia con 14,5%, Valle con 9,8%, Santander con 6,3% y Cundinamarca con 6,1%; concentrando estas 5 economías el 62,4% del total nacional. Sin embargo, como se ha mencionado, en este caso Bogotá no puede considerarse aparte de la subregión Sabana y la región de Cundinamarca. El PIB de Bogotá debe ser sumado con el PIB de Cundinamarca para comparar regiones, con lo cual la Región tendría el 32% del PIB nacional, una alta concentración de la economía en un solo departamento o región, que duplica abundantemente el PIB de Antioquia, la segunda región. Colombia ahora tiene una ciudad Primacial 2 como Bogotá, que concentra población y economía en una alta proporción. Cundinamarca y Bogotá aportan el 32% del PIB nacional (Cundinamarca el 19 % y el 81% Bogotá de ese porcentaje).

Referencias documentos consultados:
https://acortar.link/JeApl1

- MARCO TÉCNICO:

De conformidad con el objeto contractual señalado, se estableció que el producto que se pretende contratar debe llenar las siguientes características técnicas:

ITEM	DESCRIPCION	CANT
1	**ENTRADA Y USO DE LAS INSTALACIONES** * Juegos de mesa (mínimo contar con tres juegos) * Amplias zonas verdes * Parqueadero para los vehículos de los asistentes a la actividad. * Piscina para los asistentes a la actividad * Estación de bebida fría y bebida caliente ilimitada para todos los participantes de la actividad	1
2	**Desayuno** * Tamal de aproximadamente 350grs, debe contener porción de pollo, porción de cerdo, porción de huevo, zanahoria y arveja. * Vaso de 7 onzas de Chocolate, 1 arepa blanca, 1 pan tamaño personal vaso de 7 onzas de limonada de panela	320
3	**Almuerzo:** Compuesto de Fiambre (Porción personal de pollo pierna pernil, porción personal de carne, porción personal de papa, porción personal de yuca, porción personal de plátano cocido), arroz personal de arroz con mollejas envuelto en hoja de plátano. **Bebida:** Vaso de 10 onzas de limonada	320
4	**Refrigerio:** Vaso de 10 onzas de Salpicón con galleta	320
	DEPORTES	
5	**Torrentismo:** Caminata de ida aproximadamente de 40 minutos y posteriormente descenso por cuerdas en cascadas de agua, altura aproximada 30mts, camita de regreso 40 min aprox.	45
6	**Canopy:** consiste en suspenderse y deslizarse por los aires mediante cables que están entrelazados de montaña a montaña sobre el cañón del Rio Negro	60
7	**Péndulo:** Columpio al vacío sobre el risco de la montaña	60
8	**Cabalgata:** Recorrido aproximado de hora y media por carreteras veredales, charlas de agroturismo, proceso de panela.	80
9	**Actividad del Rio Rafting:** Descenso en botes, sección 1 del rio negro, aproximadamente 6 km, con una duración aproximada de 1 hora, 30 minutos	80
10	**Caminata Ecológica:** Recorrido a pie, aproximadamente de 40 minutos por senderos naturales observando y disfrutando de los ecosistemas entando en contacto con la fauna y flora, donde el guía dará la información más relevante de la historia del lugar.	60

REQUERIMIENTO TÉCNICOS:

ESTABLECIMIENTO RECREACIONAL Y DEPORTIVO

El proponente debe contar con un Establecimiento Recreacional y Deportivo para la realización de Deportes Extremos propio o alquilado, ubicado dentro del perímetro requerido por la Entidad, para lo cual deberá aportar la siguiente documentación:

1) Carta suscrita por el proponente en la cual indique la ubicación del sitio, fotografías, razón social y nombre del sitio, manifestando claramente ponerlo a disposición de la entidad, para el día que indique el supervisor del contrato.
2) Registro mercantil del establecimiento de comercio emitido por la Cámara de Comercio.
3) El establecimiento deberá tener capacidad para mínimo 320 personas.
4) De ser propio: documento que acredite la propiedad del bien inmueble y el establecimiento recreacional y deportivo
5) De ser Alquilado: Documento que demuestre que para el día de la actividad, el sitio estará a disposición de los funcionarios de la Administración Municipal, contrato de arrendamiento más los documentos antes indicados.
6) Se podrá contar con un acuerdo comercial para el servicio, con las especificaciones antes descritas y los documentos que acrediten la propiedad o arrendamiento del inmueble

Nota: La Entidad se permite informar a los oferentes que durante la etapa de evaluación se podrá realizar visita técnica por parte del área gestora, para verificar las condiciones técnicas del lugar, en caso de no cumplir, la propuesta será rechazada.

PERSONAL REQUERIDO: Con el fin de garantizar la adecuada manipulación y fabricación de los alimentos y contar con el personal idóneo para la actividad de Deportes Extremos, el proponente deberá allegar los documentos que se relacionan a continuación:

CARGO	EXPERIENCIA	PERFIL/DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DEDICACIÓN
MANIPULADOR DE ALIMENTOS:	Seis (06) meses de experiencia laboral o relacionada con preparación, servicio y distribución de Alimentos.	- Hoja de vida. - Fotocopia del documento de identidad. - Certificaciones de experiencia laboral que contengan como mínimo: Nombre o razón social de la entidad o empresa, período de vinculación (fecha de ingreso y egreso), actividades o funciones desempeñadas. - Certificado Médico: El personal manipulador de alimentos debe contar con certificación médica en la cual conste la aptitud para manipular alimentos, la cual debe ser expedida por médico que cuente con número de registro profesional. El certificado debe tener una vigencia inferior a un (1) año. - Certificado de formación en manipulación de alimentos vigente, expedido por la entidad idónea correspondiente.	10	100%
GUIA PARA LOS DIFERENTES DEPORTES EXTREMOS	Mínimo Doce (12) meses de experiencia como guía certificado en los diferentes deportes extremos	- Hoja de vida. - Fotocopia del documento de identidad. - Certificación de competencias laborales y/o tarjeta profesional de guía. - Certificaciones de experiencia laboral que contengan como mínimo: Nombre o razón social de la entidad o empresa contratante, período de vinculación (fecha de ingreso y egreso), actividades o funciones desempeñadas.	6	100%
SALVA VIDA	Mínimo Veinticuatro	- Hoja de vida.		

PARA PISCINA	(24) meses de experiencia relacionada	- Fotocopia del documento de identidad. - Certificaciones de experiencia laboral que contengan como mínimo: Nombre o razón social de la entidad o empresa contratante, período de vinculación (fecha de ingreso y egreso), actividades o funciones desempeñadas.	2	100%

Nota 1: Todos los participantes de las actividades deben estar amparados con el seguro correspondiente para deportes extremos, que cubra como mínimo asistencia médica, traslados en caso de emergencia, asistencias especializadas, compensación por invalidez, compensación por muerte accidental.

Se deben brindar los elementos mínimos de seguridad como a continuación se relacionan:

1	**Torrentismo:** Arnés de escalar, Casco, Mosquetones de seguridad, Ochos descensores, Cuerda, cuerda para anclaje
2	**Canopy:** Arnés, Polea, Mosquetones, Línea de Vida, Casco.
3	**Péndulo:** Una (1) Cuerda estática, Tres (3) cuerdas dinámicas, seis (6) mosquetones de seguridad, dos (2) arnés de cintura e integrales
4	**Cabalgata:** Casco, el soporte para la silla de montar, la brida, el bocado, los estribos, las riendas, la cincha, la manta o el protector de la silla de montar, las espuelas
5	**Actividad del Rio Rafting:** casco, chaleco salvavidas, remo, cuerdas de rescate,

Nota 2: Antes de dar inicio a cada una de las actividades, el guía debe:

- realizar la correspondiente charla de seguridad y prevención de accidentes, de acuerdo con el riesgo de cada deporte.
- Indicar detalladamente las reglas para la práctica de la actividad a realizar
- Efectuar el calentamiento o estiramiento de los músculos acorde con la actividad

Para la ejecución del objeto contractual se estima un plazo de Treinta (30) días.

- MARCO REGULATORIO.

Para la ejecución del objeto contractual señalado, las normas que regulan la materia son:

El Decreto Ley 1567 de 1998 por el cual se crea el Sistema Nacional de Capacitación y el Sistema de Estímulos para los empleados del Estado, determina que es deber del Estado establecer políticas de Bienestar Social, orientadas a la planeación, ejecución y evaluación de Programas y Proyectos que den respuesta a las necesidades de los funcionarios para su identificación y compromiso con la misión y la visión institucional. Este Decreto establece en su capítulo II, Articulo 19 que: "Las Entidades Públicas que se rigen por las disposiciones contenidas en el presente Decreto – Ley están en la obligación de organizar anualmente, para sus empleados programas de bienestar social e incentivos."

La Ley 909 del 23 de septiembre de 2004, establece en el parágrafo del Artículo 36 que "con el propósito de elevar los niveles de eficiencia, satisfacción y desarrollo de los empleados en el desempeño de su labor y de contribuir al cumplimiento efectivo de los resultados institucionales, las entidades deberán implementar programas de bienestar e incentivos, de acuerdo con las normas vigentes y las que desarrollen la presente Ley".

El Decreto 1083 de 2015 en su Artículo 2.2.10.1 establece que "Las Entidades deberán organizar programas de estímulos con el fin de motivar el desempeño eficaz y el compromiso de sus empleados.

Es crucial tener en cuenta que la actividad de integración fomenta la integración y el bienestar, cumpliendo con los objetivos del Sistema de Estímulos al proporcionar un entorno que incentiva la participación y el desarrollo personal de los servidores públicos.

ESTUDIO DE LA OFERTA

ASPECTOS GENERALES.

Modelo económico y social para Cundinamarca en el marco de la Región Capital: reformas y políticas de cara al futuro. Este modelo es consecuente con los avances de diverso orden que se han dado alrededor del desarrollo de la Región Capital, propuesta de región acordada por el Gobierno Distrital de Bogotá D.C. y la administración departamental de Cundinamarca. Si bien es innegable el peso que una gran ciudad como Bogotá tiene en la región, desde hace varios años atrás se han impulsado procesos de armonización entre la capital, el departamento de Cundinamarca y sus 116 municipios vecinos, con el fin de mitigar, de una parte, los problemas que surgen por la falta de coordinación entre los niveles de gobierno y, de otra, para potenciar los impactos positivos que se pueden lograr mediante la coordinación intergubernamental y una visión compartida de futuro. El presente trabajo pretende contribuir en dicho proceso de planeación, sentando las bases para el desarrollo de Cundinamarca en una perspectiva al año 2028, en la que se aprovechen las potencialidades del proceso de integración regional.

La dinámica económica y social de Bogotá se caracteriza por presentar una fuerte tendencia a la concentración de las actividades económicas y la población en su entorno. Esta concentración es un fenómeno que se ha dado en las últimas décadas en muchas ciudades del mundo y las ventajas y desventajas de dicho fenómeno son materia de debate hoy en día tanto entre los hacedores de política como entre los académicos. En general, un importante grupo de economistas defiende las bondades de la aglomeración; el informe del Banco Mundial de 2009 es una muestra de la aplicación de estas ideas y la difusión de las mismas en todos los países en desarrollo. Por el contrario, Cundinamarca ha resaltado que el crecimiento de Bogotá ha sido un factor coadyuvante del acentuado desequilibrio entre diferentes regiones del departamento. Estas visiones tienen por supuesto una concepción distinta de los usos del suelo, de la expresión geográfica del desarrollo industrial, del crecimiento de los municipios vecinos a la capital y del enfoque de las políticas ambientales, entre muchos temas más. Es en el desarrollo de estos temas y en las políticas públicas que lleven a cabo cada uno de los niveles de gobierno de la región en donde se expresará la existencia o no de convergencia entre Bogotá y Cundinamarca y en la construcción de una agenda común que sea posible de ser atendida en forma conjunta.

Dado que Cundinamarca cuenta con una estructura económica y social heterogénea, se hace necesario formular propuestas de desarrollo económico subregional, subrayando las potencialidades económicas de las subregiones del departamento. La tipología de regiones que se toman como ejes del desarrollo regional cuenta con cuatro grupo diferenciados y un caso específico de estudio:4 "Polos" (donde se reúnen los polos de desarrollo establecidos en el Modelo de Ocupación Territorial (MOT), mediante los cuales se busca distribuir espacialmente el desarrollo de la capital, en un esquema de red de ciudades), "Subsabana" (municipios del primer anillo de Bogotá), "25 del Milenio" (donde se agrupan los municipios con los indicadores sociales más graves del departamento), "Municipios Estratégicos" (donde se reúnen 66 municipios y una amplia proporción del territorio del departamento, que se denominan estratégicos en la medida en que por su dimensión las apuestas de desarrollo en este grupo permitirían conseguir una mayor equidad social y económica) y el municipio de Soacha como una unidad de análisis independiente debido a las particularidades económicas y sociales que tiene este municipio. Para varios análisis la región Municipios Estratégicos se divide en tres partes, según el nivel de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI): Municipios Estratégicos de NBI bajo, Municipios Estratégicos NBI medio y Municipios Estratégicos de NBI alto.

El núcleo del modelo es la competitividad de las actividades económicas claves para el desarrollo del departamento. En esta parte se evalúa cuál debería ser la vocación económica del departamento y sus regiones. Una vez establecido el núcleo, se diseña la propuesta productiva basada en un enfoque dual, en el

que se aborda tanto las posibilidades del mercado interno como del comercio con el exterior. A continuación, se establecen los pilares para alcanzar la competitividad del departamento. Estos pilares son: Capital Humano, Capital Físico, Capital Institucional para la Competitividad y Capital Ambiental. El mejoramiento de las condiciones de estos pilares redundará en una mayor competitividad de las actividades económicas del departamento y por ende en el bienestar general. Así mismo, para cada pilar, a su vez, se establecen lineamientos estratégicos y políticas a seguir para el cumplimiento de la visión.

Por último, el modelo debe tener un soporte que le dé viabilidad. Fedesarrollo afirma que dicho soporte debe ser de dos tipos: fiscal e institucional. El soporte fiscal está encaminado a evaluar la eficiencia fiscal del departamento y sus municipios para así ver la posibilidad que tienen las administraciones departamentales y locales de ofrecer bienes públicos que mejoren el capital humano y capital físico, y por consiguiente la competitividad del departamento. El soporte institucional establece la estructura institucional necesaria para promover, coordinar y gestionar el modelo económico y social del departamento en el marco de la Región Capital.

PRODUCTO INTERNO BRUTO AÑO 2023

PIB Trimestral a precios de mercado 2023

Fecha	PIB Trimestral	Var. Trim. PIB (%)	Var. anual PIB Trim. (%)
III Trim 2023	88.878 M€	0.2%	-0.3%
II Trim 2023	80.754 M€	-1.0%	0.4%
I Trim 2023	76.686 M€	2.2%	3.0%
« PIB Colombia 2022			

El producto interior bruto de Colombia en el tercer trimestre de 2023 ha crecido un 0,2% respecto al trimestre anterior. Esta tasa es 12 décimas mayor que la del segundo trimestre de 2023, que fue del -1%.

La variación interanual del PIB ha sido del -0,3%, 7 décimas menor que la del segundo trimestre de 2023, cuando fue del 0,4%.

La cifra del PIB en el tercer trimestre de 2023 fue de 88.878 millones de euros, con lo que Colombia se situaba como la economía número 29 en el ranking de PIB trimestral de los 53 países que publicamos.

Colombia tiene un PIB Per cápita trimestral de 1.722 k euros, 47 euros mayor que el del mismo trimestre del año anterior, que fue de 1.675 euros.

Si ordenamos los países que publicamos en función de su PIB per cápita trimestral, Colombia se encuentra en el puesto 50, por lo que sus habitantes tienen, según este parámetro, un bajo nivel de riqueza en relación a los 53 países de los que publicamos este dato.

En esta página puedes ver la evolución del PIB en Colombia. Puedes ver el listado completo de los países de los que publicamos el PIB clicando en PIB y ver toda la información económica de Colombia en Economía de Colombia.

CONTEXTO REGIONAL: BOGOTÁ-CUNDINAMARCA

Teniendo en cuenta que la Región Capital, y en particular Cundinamarca, no es un territorio homogéneo social y económicamente, se lleva a cabo una división del departamento con el propósito de identificar el potencial económico regional. La división se hace en cinco grupos de municipios: Polos, Subsabana, 25 del Milenio, Municipios Estratégicos y Soacha (ver anexo). Cada uno de estos grupos responde a un interés particular de la investigación. El grupo Polos hace referencia a Facatativá, Fusagasugá y Zipaquirá, polos de

desarrollo establecidos en el Modelo de Ocupación Territorial (MOT), mediante los cuales se busca distribuir espacialmente el desarrollo de la región, en un esquema de red de ciudades; la región Subsabana comprende los municipios del primer anillo de Bogotá, los cuales tienen una dinámica económica y social propia; los 25 del Milenio son los 25 municipios más pobres del departamento; Soacha se analiza individualmente por el peso que tiene en términos económicos, sociales y demográficos en la Región Capital; y finalmente el grupo Municipios Estratégicos, donde se reúnen 66 municipios y una amplia proporción del territorio del departamento, se denominan estratégicos en la medida en que por su dimensión la apuestas de desarrollo en este grupo permitirían conseguir una mayor equidad social y económica, objetivo del presente modelo. Este grupo se divide, para algunos análisis, en tres regiones: Municipios Estratégicos de NBI bajo, Municipios Estratégicos NBI medio y Municipios Estratégicos de NBI alto, desagregados utilizando el índice de necesidades básicas insatisfechas como criterio para la división.

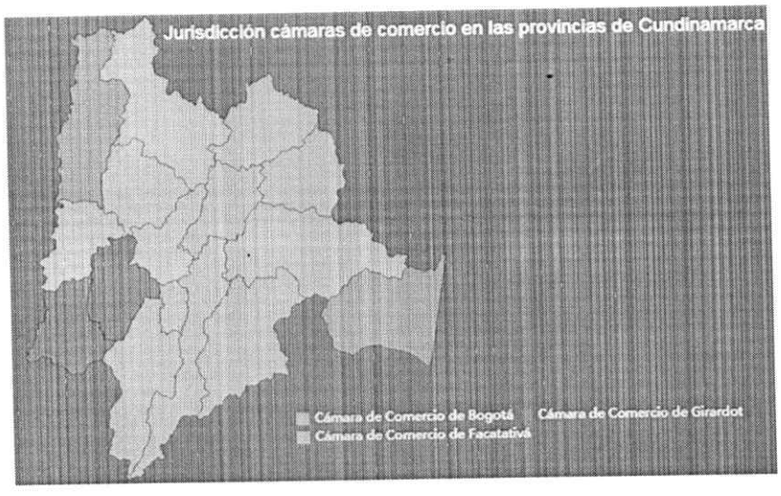
El impacto de los sectores económicos sobre el PIB departamental Del análisis del impacto de los sectores económicos al crecimiento del PIB departamental se extraen elementos de análisis. En primer lugar, se observa que el PIB departamental es sensible al comportamiento de los sectores industria, agro, pecuario y servicios a las empresas. En efecto, estos sectores han sido los principales motores del crecimiento económico del departamento, pero se debe resaltar que el único sector con capacidad para generar un crecimiento sostenido del PIB departamental es la industria; los demás sectores generan un crecimiento irregular. Se debe tener en cuenta que esta conclusión se elabora sobre lo que ha sido la historia productiva del departamento, es decir su comportamiento histórico. Por tanto, los resultados no implican que no se deban generar estrategias de desarrollo regional centradas en actividades económicas diferentes a las mencionadas arriba (industria, agro, pecuario y servicios a las empresas). Si bien otras actividades económicas pueden no producir un impacto significativo sobre el crecimiento del PIB en el corto plazo, sí podrían generar un desarrollo regional importante y en el largo plazo se podrían consolidar como actividades económicas con un impacto positivo en la economía del departamento.

Las actividades económicas clave para el desarrollo regional

El análisis desarrollado permite ver cuáles son las actividades económicas que más contribuyen en el PIB a nivel regional. En este sentido, permite identificar las vocaciones que se han conformado a nivel regional y que persisten hasta ahora. En esta línea se puede identificar dos grandes grupos de regiones. Por un lado, el grupo conformado por Subsabana y Polos con una importante vocación industrial y floricultora. Por otro lado, el grupo formado por 25 del Milenio y Municipios Estratégicos, los cuales tienen una vocación eminentemente agrícola y pecuaria.

JURISDICCIÓN CÁMARA DE COMERCIO DE FACATATIVÁ – DESARROLLAR DE ACUERDO AL NIVEL DE RELEVANCIA QUE IDENTIFIQUE

Está ubicada en el Departamento de Cundinamarca y conformada por 6 provincias, dentro de las cuales se distribuyen los 37 municipios en los que hace presencia:



PROVINCIAS

Sabana de Occidente
Gualivá
Tequendama
Magdalena centro
Rionegro
Bajo Magdalena

Esta provincia es rica en agricultura, con una gran diversidad de verduras, granos hortalizas, papa, maíz, tomate y alcachofa, además de frutas como pera, manzana, frambuesa y curuba, por otra parte abunda el ganado para producción de leche, lo cual promueve la elaboración de derivados lácteos en la región. El sector floricultor que se ubica en mayor parte, en los municipios de Madrid, Funza, Mosquera y el Rosal y que se constituye como principal actividad económica. Sin embargo, se trata de una provincia industrial por excelencia, donde se concentra la mayor parte de plantas de producción de alto desempeño, que actúan como importantes fuentes de empleo para los habitantes de la región, tales como Alpina, Ramo, Corona, Bimbo, Yanbal y Polar, entre otras, además por su territorio, es sede de una zona franca y diferentes parques industriales, que promueven el desarrollo económico de la provincia.

CONTEXTO LOCAL: MUNICIPIO DE FACATATIVÁ

Facatativá, "Cercado fuerte al final de la llanura", se erige en el Departamento de Cundinamarca a 36 Km de Bogotá, capital de la República de Colombia, en la vía troncal de occidente Medellín - Bogotá. a. Facatativá, se erige como un Centro de Relevo Principal a 36 Km de Bogotá, capital de la República de Colombia, se compara inmediatamente con municipios que se encuentran en la misma jerarquía tales como Fusagasugá, Girardot y Zipaquirá.

En este contexto Facatativá tiene una extensión de 15.8274 Hectáreas de las cuales 583,14 Ha son área Urbana (4% del total del área) y 15.244,92 Ha son Rurales (96% del área, contiene los centros poblados), con una altitud de 2.600 metros promedio sobre el nivel del mar5 y con un potencial de expansión importante para un municipio que cuenta con un área rural de importantes dimensiones en comparación con otros municipios de la región.

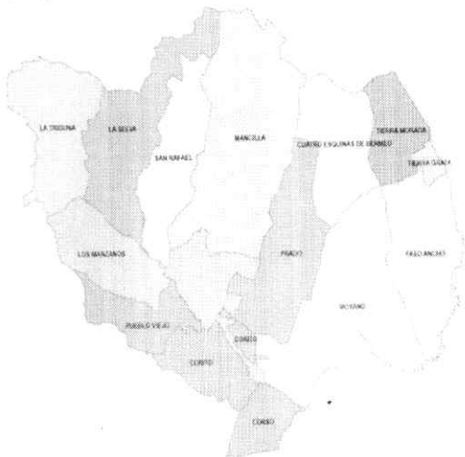
Localizada en la provincia de la Sabana de Occidente (zona centro-occidental del departamento de Cundinamarca), la conforman los municipios de Facatativá, Bojacá, El Rosal, Funza, Madrid, Mosquera, Subachoque y Zipacón, siendo Facatativá la cabecera de la provincia ocupando un 17,4% del total de la provincia. Aun así, cuenta con un área de influencia de 34 municipios que se reúnen en las siguientes provincias: Bajo Magdalena (Caparrapí, Guaduas, Puerto Salgar), Gualivá (Albán, La Vega, La Peña, Nimaima, Quebrada Negra, San Francisco, Sasaima, Supatá, Utica, Vergara y Villeta), Magdalena Centro (Beltrán, Bituima, Caguaní, Guayabal de Síquima, Pulí, San Juan de Rio Seco, Viani).



Fuente: Alcaldía de Facatativá, Secretaria de Planeación.

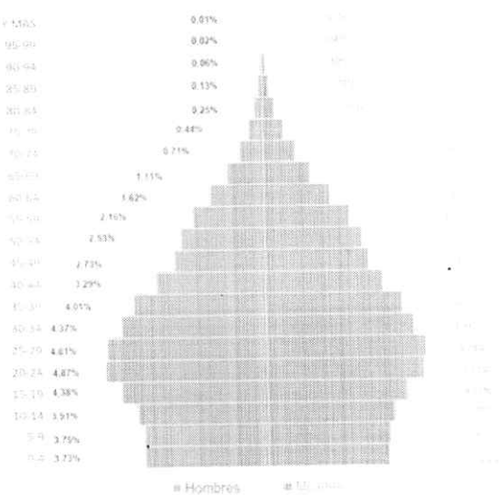
El municipio es categoría 3ª y está conformado por 14 veredas, 20 centros poblados y 109 barrios. Las veredas son: La Tribuna, Mancilla, Tierra Grata, Moyano, Pueblo Viejo, La Selva, El Prado, Cuatro esquinas de Bermeo, Los Manzanos, San Rafael, Tierra Morada, Paso Ancho, El corzo y Corito. La temperatura promedio es de 12.9°C con elevaciones máximas de 22°C y mínimas de 6°C, con variación a la época del año. Los vientos soplan generalmente en dirección sur-este con velocidades promedio de 2,6 mts/seg; la humedad relativa corresponde al 76% y presenta una precipitación pluvial entre 600 y 1.400 mm, con un promedio anual de 829,9 mm, de acuerdo a las épocas de invierno.

Figura 6. Facatativá, Mapa Veredal.



POBLACIÓN MUNICIPIO DE FACATATIVÁ

El Municipio de Facatativá según el Censo de 2018 y dada la población para la vigencia 2020 registra un total de 155.978 personas (sumatoria sexo masculino, sexo femenino), que representa una baja proporción de población del departamento de Cundinamarca que equivale a 3.242.999 personas, esta proporción significa que un 4,81% del total de la población cundinamarquesa. La mayor población en Facatativá se concentra en los jóvenes, es decir hombres y mujeres entre los 15 y 29 años. Los niños y niñas entre los 0 y 14 años



Fuente: Departamento Administrativo de Estadística DANE. Censo Nacional de Población y Vivienda - 2018.

A continuación se presenta la proyección de la población hacia el 2023 por territorio, es decir cabecera, centros poblados y rural disperso, concentrando en la zona urbana el 91% aproximadamente.

Tabla 5. Población Facatativá 2020 – 2023, Área, Sexo, Año.

Proyecciones de Población 2020-2023, total municipal por área y sexo												
	TOTAL				CABECERA				CENTROS POBLADOS Y RURAL DISPERSO			
SEXOS	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023	2020	2021	2022	2023
Ambos Sexos	155.978	162.205	167.309	172.064	145.080	151.274	156.354	161.088	10.898	10.931	10.955	10.976
Hombres	76.240	79.261	81.720	84.005	70.571	73.575	76.021	78.293	5.669	5.686	5.699	5.712
Mujeres	79.738	82.944	85.589	88.059	74.509	77.699	80.333	82.795	5.229	5.245	5.256	5.264

Fuente: Departamento Administrativo nacional de Estadística – DANE
Resultados Censo de población 2018.

En relación con la zona administrativa del departamento de Cundinamarca en donde se localiza Facatativá denominada Sabana Occidente, el total de población es de 609.074 para la vigencia 2020, de allí la proporción de participación del municipio es del 25,61%.

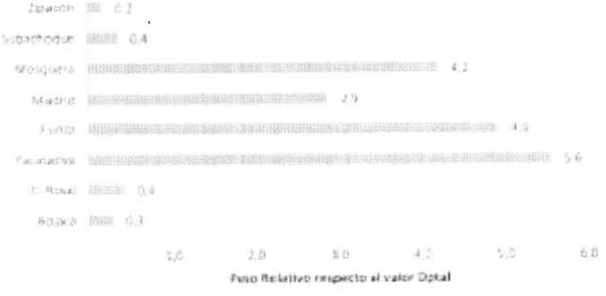
CARACTERIZACIÓN ECONÓMICA DEL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ

La principal actividad está catalogada en el sector primario de la economía, la mayoría de los cultivos son: flores, papa, arveja, maíz, hortalizas y algunos cultivos de fresa, los cuales son comercializados en la Capital de la República y municipios cercanos. A pesar de no ser un municipio ganadero en los cerros del borde sur, se presentan altas tasas de producción de leche.

En el municipio la actividad industrial está representada por empresas transformadoras de alimentos, cosméticos, joyas, jabones, refinería y concentrados para animales. "La actividad económica urbana destacada es el comercio con cerca de 4247 establecimientos que proporcionan alrededor de 11.908 empleos en áreas como la producción de calzado y prendas de vestir, fabricación de productos primarios de hierro y acero, impresión, edición de actividades periodísticas y similares, actividades agroindustriales, venta de productos alimenticios, agrícolas, farmacéuticos, de construcción y combustibles, entre otros productos. También, se destacan la prestación de servicios representados en asesorías, consultorías, interventorías y servicios profesionales.

Según la Cámara de Comercio de Facatativá, para el año 2019, el municipio de Facatativá aportó al crecimiento del Producto Interno Bruto del Departamento (datos preliminares 2017), 5.6 con respecto a la Sabana Occidente, tal y como se puede apreciar en la siguiente imagen.

Figura 13. PIB por municipio de Sabana Occidente



Fuente: Estudio Socioeconómico del Noroccidente Cundinamarqués. Cámara de Comercio de Facatativá. 2019 (DANE 2017)

CONTEXTO LOCAL: MUNICIPIO DE FUNZA

Funza hace parte de la Sabana de Bogotá y es uno de los municipios con mayor potencial industrial, a pesar que la economía de la cabecera municipal está conformada mayoritariamente por el sector comercial.

Uno de los sitios más relevantes del municipio es el Humedal Guali, considerado el más grande de Cundinamarca, hábitat de varias especies amenazadas.

POBLACIÓN MUNICIPIO DE FUNZA

El municipio cuenta con una población de 90.852 habitantes según la información del último censo realizado en 2018 por el DANE, los cuales se encuentran divididos en un 93.88% en la zona urbana y en la zona rural un 6.12%. Así mismo, la estructura de la población está dada por un 51,2% de mujeres y un 48,5% de hombres.

CONTEXTO LOCAL: MUNICIPIO DE MADRID

Se encuentra ubicado a 21 Km del capital, rico en industria, agricultura, ganadería y floricultura, cuenta con diversos sitios turísticos como: La Casa Museo De La Herrera, el Humedal Moyano, el Humedal Nuevo Colón, el Valle Del Abra y la Laguna De La Herrera, sitios emblemáticos de la cultura madrileña.

Según la información del último censo realizado en 2018 por el DANE, el municipio cuenta con una población de 109.696 habitantes, distribuidos en un 87,15% en la zona urbana y un 12,85% en la rural. Así mismo, la estructura de la población está dada por un 50,8% de mujeres y un 49,2% de hombres.

CONTEXTO LOCAL: MUNICIPIO DE MOSQUERA

La economía de este municipio ha sido tradicionalmente agrícola, cultivos como espinacas, coliflor, lechuga, zanahoria, apio, ajo, papa y arveja entre otras. Adicionalmente la explotación ganadera, para producción de leche y carnes.

Mosquera ofrece paisajes exóticos como el del Desierto Mondoñedo O Zabrinsky.

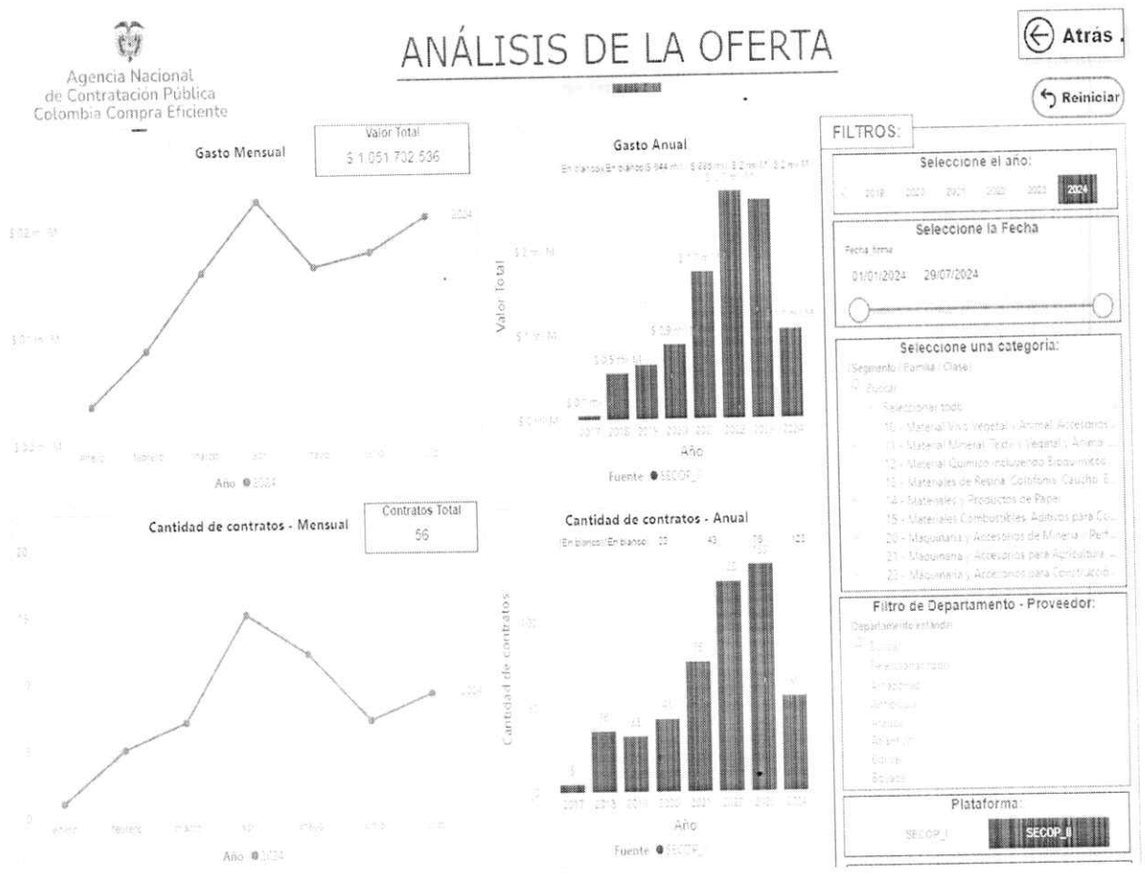
POBLACIÓN MUNICIPIO DE MOSQUERA

El municipio cuenta con una población de 128,895 habitantes según la información del último censo realizado en 2018 por el DANE, los cuales se encuentran divididos en un 96,25% en la zona urbana y en la zona rural un 3,75%. Así mismo, la estructura de la población está dada por un 51,1% de mujeres y un 48,9% de hombres.

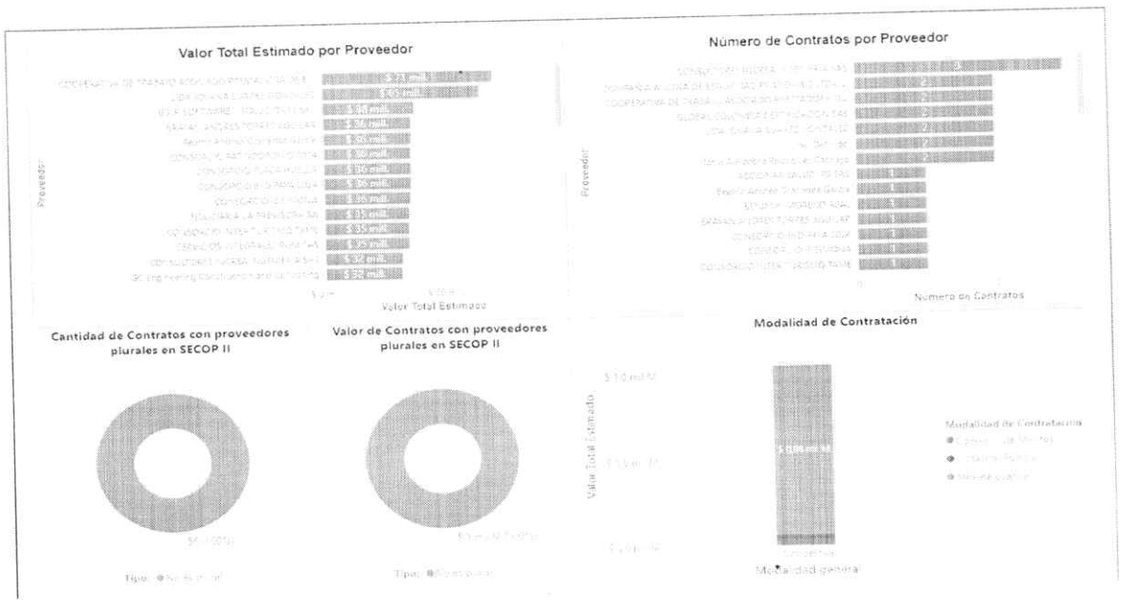
OFERENTE EN EL SECTOR

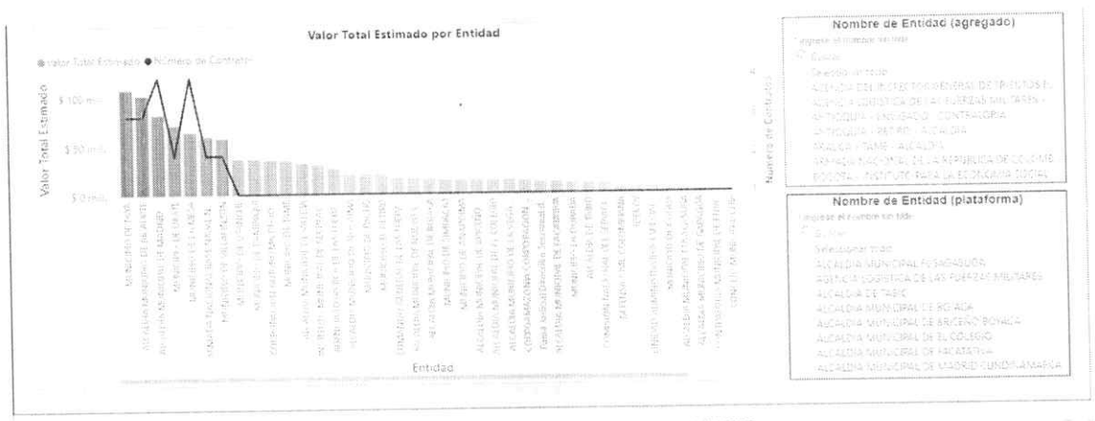
OFERENTE	NIT
Caja Colombiana de Subsidio Familiar Colsubsidio	860.007.336
Corporación Integral Soluciones	39.769.816
Fundación Creaaa	900.132.666

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDIA DE FACATATIVA



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDIA DE FACATATIVA





Comportamiento contratacion por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8010 - Servicios de asesoría de gestión	13	$ 248.146.637	23,59%	13	$ 248.146.637	23,59%
8011 - Servicios de recursos humanos	18	$ 316.428.938	30,09%	18	$ 316.428.938	30,09%
8012 - Servicios legales	1	$ 14.000.000	1,33%	1	$ 14.000.000	1,33%
8013 - Servicios inmobiliarios	5	$ 101.029.741	9,61%	5	$ 101.029.741	9,61%
8014 - Comercialización y distribución	11	$ 192.304.200	18,28%	11	$ 192.304.200	18,28%
8016 - Servicios de administración de empresas	8	$ 179.823.020	17,10%	8	$ 179.823.020	17,10%
Total	56	$ 1.051.732.536	100,00%	56	$ 1.051.732.536	100,00%

Referencias documentos consultados:

https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales

https://www.ccb.org.co/observatorio/Economia/Economia-dinamica-incluyente-e-innovadora/Crecimiento-economico

https://www.ccb.org.co/observatorio/Region/Region-ordenada-conectada-y-sostenible/Jurisdiccion-de-las-Camaras-de-Comercio-en-las-provincias-de-Cundinamarca

https://ccfacatativa.org.co/municipios-de-jurisdiccion/

https://ccfacatativa.org.co/actualidad/estudio-socioeconomico-2019/

https://www.bancomundial.org/es/country/colombia/overview#1

https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

https://www.ccb.org.co/content/download/3212/file/Plan%20de%20competitividad%20de%20Sabana%20Occidente.pdf

https://www.efr-cundinamarca.gov.co/sites/default/files/efr-pdf/19176-facatativa-correcta-un-proposito-comun-20202024-c.pdf (PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "FACATATIVÁ CORRECTA, UN PROPÓSITO COMÚN 2.020 – 2.024")

Dentro del estudio realizado por la Secretaria General, se realizó solicitud de cotizaciones a las siguientes empresas:

ITEM	DESCRIPCION	CANT	PARQUE TIERRA DE AVENTURA		FUNDACION INTELIGENCIA SOCIAL		PROMEDIO	
			VR. UNITARIO	VR. TOTAL	VR. UNITARIO	VR. TOTAL		
1	**ENTRADA Y USO DE LAS INSTALACIONES** * Juegos de mesa (mínimo contar con tres juegos) * Amplias zonas verdes * Parqueadero para los vehículos de los asistentes a la actividad. * Piscina para los asistentes a la actividad * Estación de bebida fría y bebida caliente ilimitada para todos los participantes de la actividad	1	8.000.000	8.000.000	8.000.000	8.000.000	8.000.00	8.000.000
2	**Desayuno** * Tamal de aproximadamente 350grs, debe contener porción de pollo, porción de cerdo, porción de huevo, zanahoria y arveja. * Vaso de 7 onzas de Chocolate, 1 arepa blanca, 1 pan tamaño personal vaso de 7 onzas de limonada de panela	320	16.000	5.120.000	16.500	5.280.000	16.250	5.200.000
3	**Almuerzo:** Compuesto de Fiambre (Porción personal de pollo pierna pernil, porción personal de carne, porción personal de papa, porción personal de yuca, porción personal de plátano cocido), arroz personal de arroz con mollejas envuelto en hoja de plátano. **Bebida:** Vaso de 10 onzas de limonada	320	35.000	11.200.000	36.000	11.520.000	35.500	11.360.000
4	**Refrigerio:** Vaso de 10 onzas de Salpicón con galleta	320	9.000	2.880.000	9.700	3.104.000	9.350	2.992.000
	DEPORTES					0	0	0
5	**Torrentismo:** Caminata de ida aproximadamente de 40 minutos y posteriormente descenso por cuerdas en cascadas de agua, altura aproximada 30mts, camita de regreso 40 min aprox.	45	60.000	2.700.000	65.000	2.925.000	62.500	2.812.500
6	**Canopy:** consiste en suspenderse y deslizarse por los aires mediante cables que están entrelazados de montaña a montaña sobre el cañón del Rio Negro	60	60.000	3.600.000	65.000	3.900.000	62.500	3.750.000
7	**Péndulo:** Columpio al vacío sobre el risco de la montaña	60	60.000	3.600.000	65.000	3.900.000	62.500	3.750.000
8	**Cabalgata:** Recorrido aproximado de hora y media por carreteras veredales, charlas de agroturismo, proceso de panela.	80	50.000	4.000.000	55.000	4.400.000	52.500	4.200.000
9	**Actividad del Rio Rafting:** Descenso en botes, sección 1 del rio negro, aproximadamente 6 km, con una duración aproximada de 1 hora, 30 minutos	80	65.000	5.200.000	70.000	5.600.000	67.500	5.400.000
10	**Caminata Ecológica:** Recorrido a pie, aproximadamente de 40 minutos por senderos naturales observando y disfrutando de los ecosistemas entando en contacto con la fauna y flora, donde el guía dará la información más relevante de la historia del lugar.	60	30.000	1.800.000	35.000	2.100.000	32.500	1.950.000
	TOTAL INCLUIDO IMPUESTOS, GRAVAMENES Y DEMAS			**48.100.000**		**50.729.000**		**49.414.500**

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA DE FACATATIVÁ

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

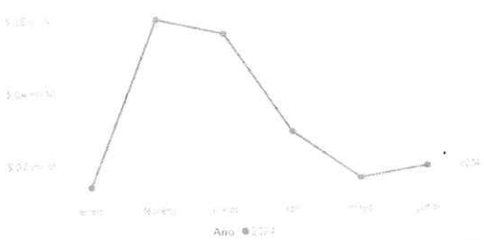
ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Atrás

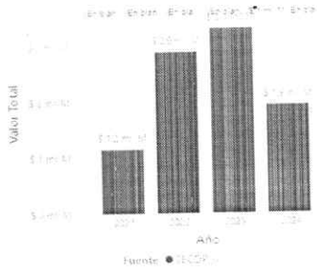
Reiniciar

Gasto Mensual

Valor Total
$ 1.933.349.124

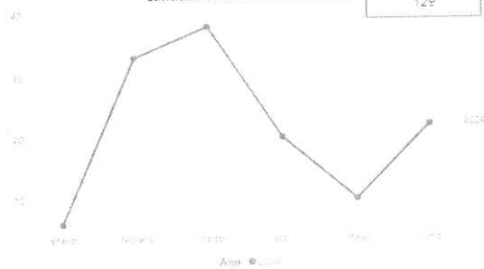


Gasto Anual

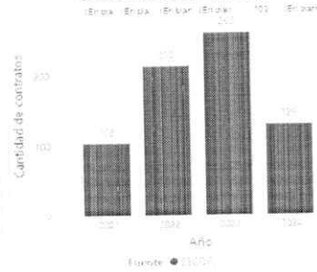


Cantidad de contratos - Mensual

Contratos Total
129



Cantidad de contratos - Anual



FILTROS:

Seleccione el año:
2024

Seleccione la Fecha
Fecha final
01/01/2017 01/08/2024

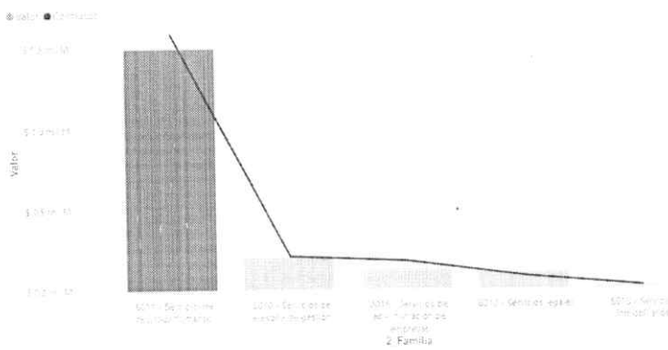
Nombre de Entidad (agregado)
Ingrese el nombre del filtro
Buscar
Seleccionar todo
CUNDINAMARCA - FACATATIVA - ALCALDIA

Plataforma:
SECOP_II

Nombre de Entidad (plataforma)
Ingrese el nombre del filtro
Buscar
Seleccionar todo
ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA

Seleccione una categoría:
Clasificador | Familia | Clase

Valor Total Estimado por Familia



2 Familia

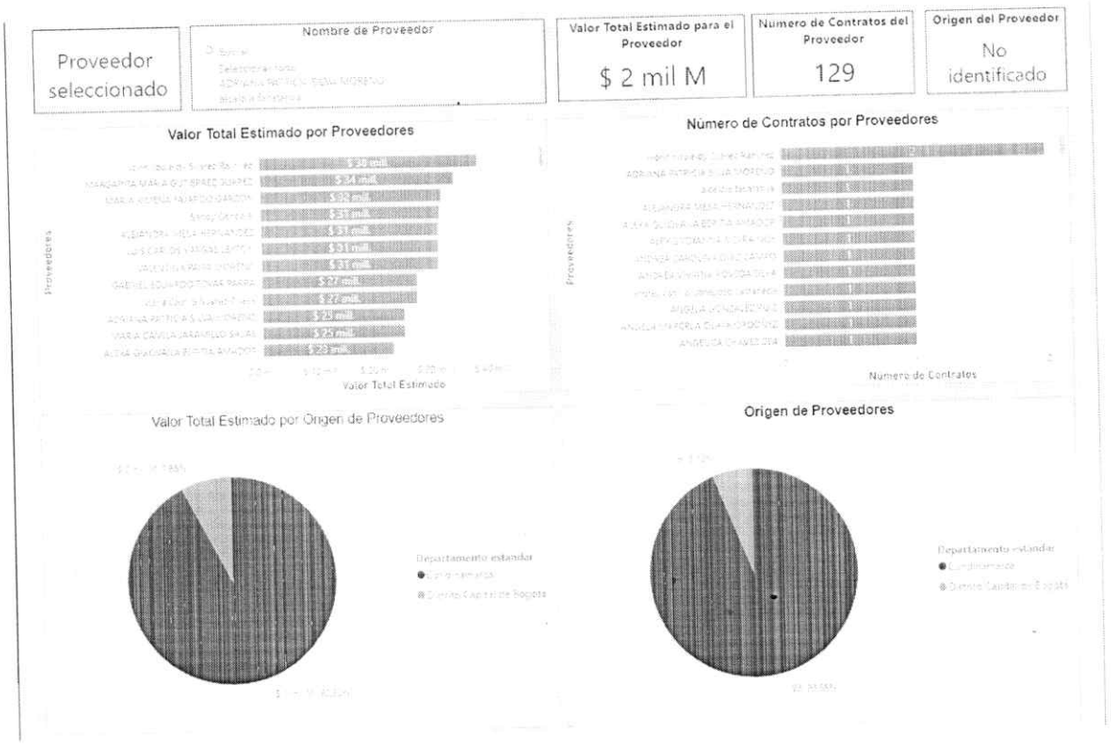
Valor contratado:
$ 611.733 $ 43.029.300

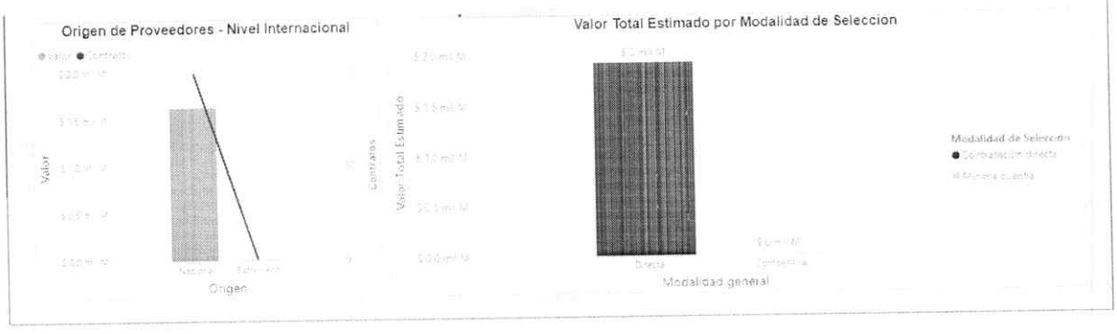
Modalidad de selección
Competitiva Excepcional
Directa Especial

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8011 - Servicios de recursos humanos	99	$ 1.490.212.027	77.08%	99	$ 1.490.212.027	77.08%
8010 - Servicios de asesoría de gestión	13	$ 201.496.332	10.42%	13	$ 201.496.332	10.42%
8016 - Servicios de administración de empresas	11	$ 124.573.563	6.44%	11	$ 124.573.563	6.44%
8012 - Servicios legales	5	$ 103.300.536	5.34%	5	$ 103.300.536	5.34%
8013 - Servicios inmobiliarios	1	$ 13.766.666	0.71%	1	$ 13.766.666	0.71%
Total	129	$ 1.933.349.124	100.00%	129	$ 1.933.349.124	100.00%

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA DE FACATATIVÁ





La Alcaldía Municipal de Facatativá en vigencias anteriores ha celebrado contratos con objeto contractual similar de la siguiente manera:

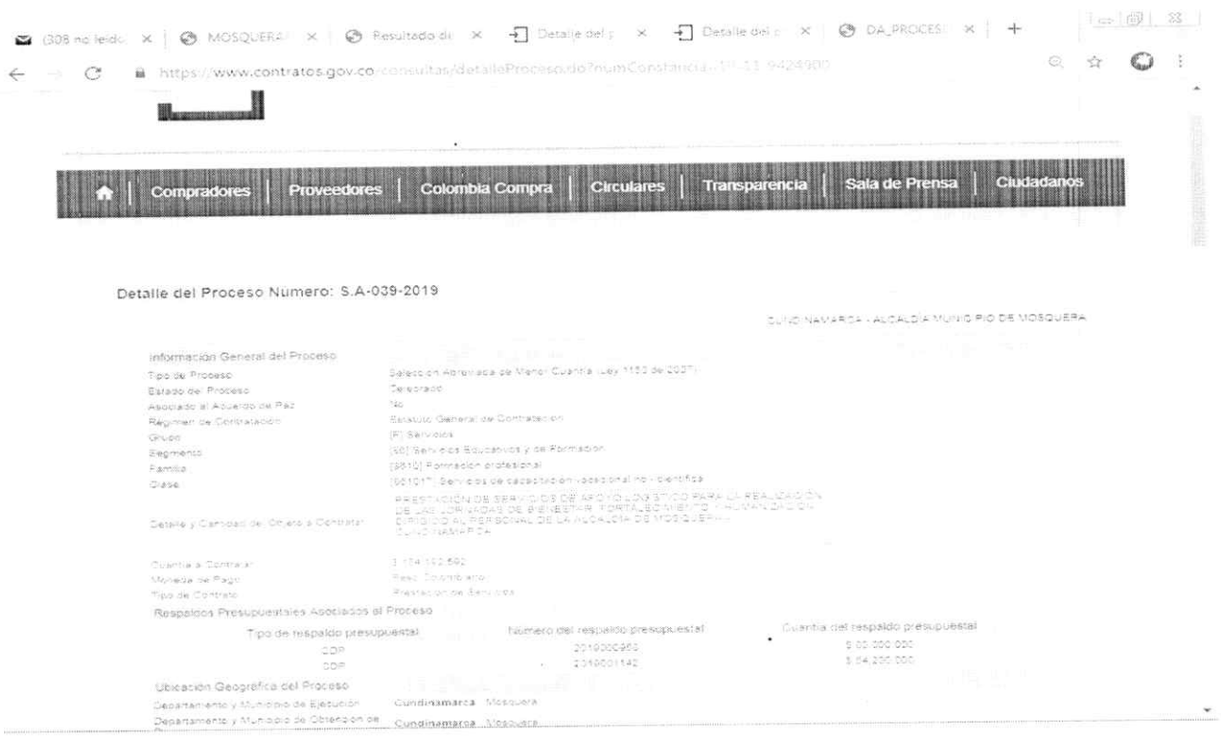
CONTRATO N°	Facatativa-392 de 2022
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	MINIMA CUANTIA
OBJETO DEL CONTRATO :	CONTRATAR EL SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA GENERAL Y DE LAS DEMAS DEPENDENCIAS QUE LO REQUIERAN
AUTORIZACIONES Y LICENCIAS:	N/A
VALOR	$ 45.000.000.00
FORMA DE PAGO	EL MUNICIPIO DE FACATATIVA CANCELARA DE LA SIGUIENTE MANERA : EL MUNICIPIO CANCELARA EL VALOR DEL CONTRATO POR LOS SERVICIOS Y SUMINISTROS EFECTIVAMENTE APROBADOS,PRESTADOS Y RECIBIDOS A SATISFACCION POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO.PREVIA PRESENTACION DE LA CORRESPONDIENTE FACTURACION POR LOS SERVICIOS EFECTIVAMENTE PRESTADOS.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Funcionamiento
TIEMPO DE DURACIÓN DEL CONTRATO	9 Meses
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Facatativá

GARANTÍAS:	SI

CONTRATO N°	679/2019
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	Selección Abreviada
OBJETO DEL CONTRATO :	"CONTRATAR LA REALIZACION DE LOS EVENTOS QUE SE REALIZARAN EN LO QUE RESTA DEL AÑO (INTEGRACIÓN FUNCIONARIOS, ACTIVIDAD DE RECREACIÓN PARA HIJOS DE LOS FUNCIONARIOS Y ACTIVIDAD DE CIERRE DE GESTION FUNCIONARIOS),PARADARCUMPLIMIENTOA PLAN DE BIENESTAR 2019."
AUTORIZACIONES Y LICENCIAS:	N/A
VALOR	$ 147.998.200.00
FORMA DE PAGO	El Municipio pagará el valor del contrato en tres (3) pagos parciales, cada uno por actividad o servicio prestado
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Funcionamiento
TIEMPO DE DURACIÓN DEL CONTRATO	45 Días
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Facatativá
GARANTÍAS:	SI

I. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Así como también se toman como referencia los siguientes procesos contractuales de otras entidades públicas del Departamento de Cundinamarca (nacionales o de otros departamentos) en las cuales se evidencia que la modalidad de selección de contratistas y sus cuantías son las siguientes:


(308 no leído | MOSQUERA | Resultado de | Detalle del p | Detalle del c | DA_PROCESS | +

https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=[redacted]

Compradores | Proveedores | Colombia Compra | Circulares | Transparencia | Sala de Prensa | Ciudadanos

Detalle del Proceso Número: S.A-039-2019

CUNDINAMARCA - ALCALDIA MUNICIPIO DE MOSQUERA

Información General del Proceso

Tipo de Proceso	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)
Estado del Proceso	Celebrado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[50] Servicios Educativos y de Formación
Familia	[5010] Formación profesional
Clase	[501017] Servicios de capacitación vocacional no científica
Detalle y Campos del Objeto a Contratar	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE LAS JORNADAS DE BIENESTAR CONTRACTUAL DE LA ALCALDIA DE MOSQUERA - CUNDINAMARCA
Cuantía a Contratar	$ 154.152.592
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios

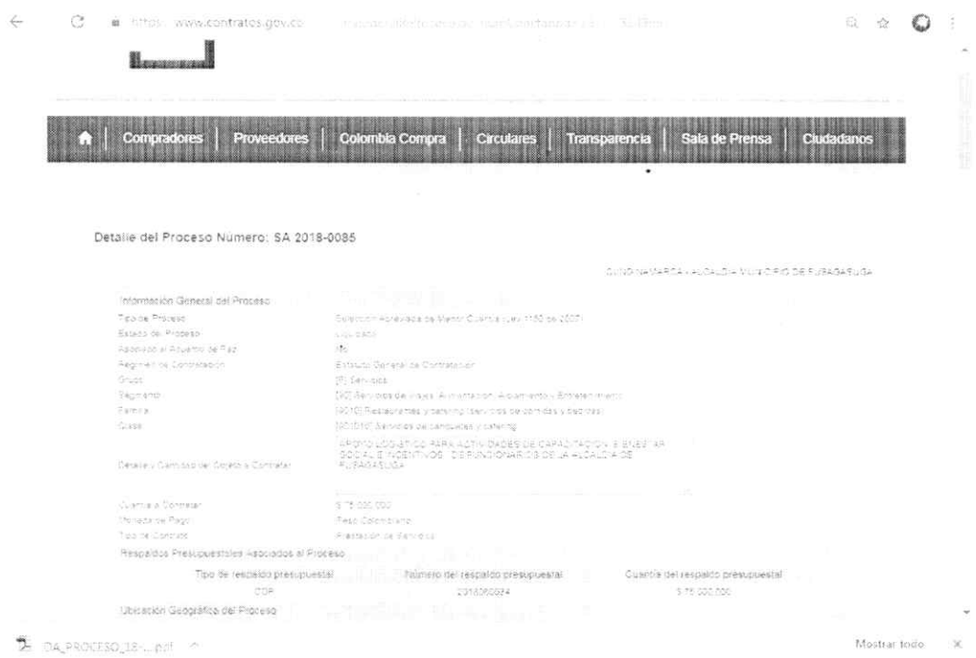
Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso

Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	2019000365	$ 90.000.000
CDP	2019001142	$ 64.200.000

Ubicación Geográfica del Proceso

Departamento y Municipio de Ejecución	Cundinamarca - Mosquera
Departamento y Municipio de Obtención de	Cundinamarca - Mosquera

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA DE FACATATIVÁ



Dado en Facatativá Cundinamarca, a los 25 días del mes de octubre de 2024.

LEIDY CAMILA NATHALYA BAUTISTA PATARROYO
SECRETARIA GENERAL

Proyectó: Ligia Marina Santana Cárdenas – Técnico Administrativo: S.G.